

ACTA N.º 91 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa del aplazamiento de la Proposición no de Ley número 354 y de las preguntas números 1422 a 1427 y 1443 a 1445, y de la retirada de la pregunta número 1447, que figuran en los puntos 5, 12 a 17, 19 a 21 y 23 del orden del día.

PUNTO 1.- EN SU CASO, DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 1/2023, DE 5 DE ABRIL, DE RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y DIG-

NIDAD A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. (BOPCA N.º 276, DE 04.12.2025).
[11L/1000-0012]

Presentación del Proyecto de Ley por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Presidencia señala que el debate se desarrollará mediante la utilización de un turno único de 5 minutos cada Grupo Parlamentario.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Diputado no adscrito: D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.
- Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

La Presidencia da cuenta del contenido del Dictamen que es objeto de votación:

Artículo único

Disposición transitoria única

Disposición final única

Exposición de motivos que se incorpora como preámbulo

Título de la Ley

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. Blanco Gómez, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3 y 4.

Se procede a la votación del Dictamen, que resulta aprobado por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara.

En consecuencia, se aprueba el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril, de Reconocimiento, Homenaje y Dignidad a las Víctimas del Terrorismo, incorporándose a la presente acta como Anexo certificación del texto aprobado.

A propuesta de la Presidencia, el Pleno ACUERDA por asentimiento facultar a los servicios de la Cámara para efectuar las oportunas correcciones terminológicas y ordenar el texto.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 153, SUBSIGUIENTE

A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0315, RELATIVA A SITUACIÓN DE LAS BECAS DE COMEDOR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 298, DE 18.02.2026). [11L/4200-0153]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo. La Presidencia ofrece a la Sra. Cruz Dunne la posibilidad de responder por alusiones, que la Sra. Diputada declina.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D. Armando Antonio Blanco Torcal. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (NA, V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a modificar con carácter de urgencia la Orden reguladora del Servicio de Comedor en los centros públicos no universitarios, en cumplimiento de la Proposición no de Ley 11L/4300-0214, de 24 de febrero aprobada por esta Cámara, a fin de introducir el concepto de Renta Per Cápita Familiar en las bases de la prestación del Servicio de Comedor con carácter gratuito parcial para su aplicación a las becas de comedor a partir del próximo curso 2026-2027."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 337, RELATIVA A PROMOVER Y COORDINAR UN PLAN REGIONAL DE PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN Y RESPIRO FAMILIAR DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS FAMILIAS CON HIJOS E HIJAS CON NECESIDADES ESPECIALES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 280, DE 16.12.2025). [11L/4300-0337]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Nórak Cruz Dunne. La Sra. Diputada acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover y recoger en un plan regional programas de conciliación y respiro familiar dirigidos específicamente a las familias con hijos e hijas con necesidades especiales.

2. Garantizar la asignación permanente de recursos económicos suficientes que permitan la creación, mantenimiento y expansión de estos programas en toda la comunidad autónoma.

3. Colaborar con empresas, profesionales con capacitación, asociaciones y entidades del tercer sector para asegurar la prestación especializada y profesionalizada de los servicios.

4. Reforzar y ampliar la formación y capacitación continua de los profesionales que se dedican a la atención a personas con necesidades especiales y sus familias, garantizando la calidad y especialización en el servicio.

5. Seguir promoviendo la participación activa de las familias y sus representantes en el diseño, seguimiento y evaluación de estos programas, respetando los principios de transparencia y corresponsabilidad."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 347, RELATIVA A LA NECESIDAD DE PROMOVER UN ESTATUTO MÉDICO NACIONAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/4300-0347]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Raúl Pesquera Cabezas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Natividad Pérez Salazar. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V), ocho en contra (S) y veintitrés abstenciones (NA, R y P).

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 354, RELATIVA A ABONO DE MANERA INMEDIATA DE TODAS LAS AYUDAS E INDEMNIZACIONES PENDIENTES POR DAÑOS CAUSADOS POR ATAQUES DEL LOBO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2023, 2024 Y 2025 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/4300-0354].

Como consta al principio de la presente acta se ha aplazado la Proposición no de Ley N.º 354, que figura en el punto 5 del orden del día.

Siendo las catorce horas y doce minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas y quince minutos del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y dieciocho minutos.

PUNTO 6.- COMPARECENCIA N.º 12, DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, A FIN DE PRESENTAR EL PROYECTO "BESAYA GREEN" CON CARÁCTER PREVIO A SU DECLARACIÓN COMO PROYECTO EMPRESARIAL ESTRATÉGICO DE CANTABRIA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/7800-0012]

Con carácter previo, la Sra. Presidenta hace referencia a la solicitud de suspensión de la comparecencia, señalando que no existe motivo ni legal ni reglamentario para suspender la citada comparecencia.

Exposición del Sr. Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio, D. Eduardo Arasti Barca.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.
- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Contestación del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 314, RELATIVA A CRITERIOS EN RELA-

CIÓN CON LA REORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE FOMENTO DEL OCIO INCLUSIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL EN EL ENTORNO COMUNITARIO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/4100-0314]

- Turno de exposición de D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

- Contestación de D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 317, RELATIVA A EVALUACIÓN Y ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN O REPARACIÓN LLEVADAS A CABO EN EL PUERTO DE CASTRO URDIALES Y PLANIFICACIÓN QUE EXISTE AL RESPECTO PARA 2026, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/4100-0317]

- Turno de exposición de D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1410, RELATIVA A PREVISIONES TEMPORALES QUE SE MANEJAN PARA LA QUE LA OBRA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN PENAGOS PUEDA SER UNA REALIDAD, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1410]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1411, RELATIVA A SI HABRÍA QUE DUPLICAR LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE ENERGÍA DE LA REGIÓN SOLO PARA DAR SERVICIO AL CENTRO DE DATOS ALTAMIRA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1411]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1412, RELATIVA A CÓMO ABORDA LA TENSIÓN EN LA RED DE TRANSPORTE, EL "EFECTO DESPLAZAMIENTO", AL NO QUEDAR MARGEN PARA QUE NUEVAS FÁBRICAS SE INSTALEN O QUE LAS ACTUALES SE ELECTRIFIQUEN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 289, DE 03.02.2026). [11L/5100-1412]

Las preguntas 1410 a 1412 se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia ruega silencio.

- D.^a Natividad Pérez Salazar da por formuladas las preguntas.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1422, RELATIVA A CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL QUE SE HAN SEGUIDO PARA IMPULSAR EL PROYECTO DEL TELEFÉRICO MIRADOR DE LA VEGA DE PAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1422]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1423, RELATIVA A CUÁL ES LA ESTRATEGIA DE TURISMO QUE, EN VEZ DE AVANZAR EN SOSTENIBILIDAD, REALIZA PROYECTOS SIMILARES A LOS DE LOS AÑOS 80, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1423]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1424, RELATIVA A OBJETIVO PARA CONVERTIR LOS VALLES PASIEGOS EN UN PARQUE DE ATRACCIONES QUE PODRÍA HABERSE SITUADO EN UN LUGAR CON MENOR IMPACTO MEDIOAMBIENTAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1424]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1425, RELATIVA A REPERCUSIÓN ECONÓMICA PARA LOS VALLES PASIEGOS DEL PROYECTO DE TELEFÉRICO MIRADOR DE LA VEGA DE PAS FINANCIADO CON RECURSOS PÚBLICOS QUE VA A ACABAR GESTIONADO POR UNA EMPRESA PRIVADA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1425]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1426, RELATIVA A CÓMO SE VA A PODER GESTIONAR EL VOLUMEN DE TURISMO QUE VA A AUMENTAR EN LA VEGA DE PAS CON EL PROYECTO DE TELEFÉRICO MIRADOR DE LA VEGA DE PAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1426]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1427, RELATIVA A SI SE PLANEA DECLARAR BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) EL MOLINO DEL RONZÓN EN SANTA CRUZ DE BEZANA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 293, DE 10.02.2026). [11L/5100-1427]

Como consta al principio de la presente acta se aplazan para la siguiente sesión plenaria las preguntas números 1422 a 1427 incluidas en los puntos 12 a 17 del orden del día.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1442, RELATIVA A EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL PROGRAMA RELEVO GENERACIONAL DE AUTÓNOMOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1442]

- Formulación de la pregunta por D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1443, RELATIVA A CÓMO SE EXPLICA EL DESCENSO SIMULTÁNEO DE USUARIOS EN LAS INSTALACIONES CULTURALES Y TURÍSTICAS PÚBLICAS INCREMENTÁNDOSE EL NÚMERO DE VISITANTES A NUESTRA COMUNIDAD, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1443]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1444, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE HA DESCENDIDO EL NÚMERO DE VISITANTES EN LAS INSTALACIONES TURÍSTICAS PÚBLICAS Y CENTROS CULTURALES DURANTE 2025 EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2024, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1444]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1445, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE ESTÁN TOMANDO PARA ASEGURAR QUE EL INCREMENTO DE VISITANTES SE TRADUZCA EN UN MAYOR USO POR ÉSTOS DE LA OFERTA CULTURAL Y TURÍSTICA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1445]

Como consta al principio de la presente acta se aplazan para la siguiente sesión plenaria las preguntas números 1443 a 1445 incluidas en los puntos 19 a 21 del orden del día.

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1447, RELATIVA A CALENDARIO PARA LA APROBACIÓN DE UNA LEY INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA QUE INCLUYA LA "PERSPECTIVA DE FAMILIA" OBLIGATORIA EN TODA LA PRODUCCIÓN NORMATIVA Y PRESUPUESTARIA DE LA REGIÓN, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1447]

Como consta al principio de la presente acta se ha retirado la pregunta número 1447 incluida en el punto 23 del orden del día.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1446, RELATIVA A MEDIDAS DE CHOQUE A ADOPTAR POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES PARA EVITAR EL CIERRE DE AULAS Y CENTROS ESCOLARES ANTE LA PÉRDIDA DE CASI UN TERCIO DEL ALUMNADO EN LA PRÓXIMA DÉCADA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1446]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1448, RELATIVA A IMPACTO ESTIMADO QUE TENDRÁ LA PÉRDIDA DE CASI 25.000 ESTUDIANTES EN LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE 2037, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 297, DE 17.02.2026). [11L/5100-1448]

Las preguntas 1446 y 1448 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica de la Sra. Diputada.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,